

A MODO DE CRÓNICA

El trágico día del Rosario en Asturias

(7 de Octubre de 1934)

El 29 de Septiembre comenzamos a predicar la Novena de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Pedro de Gijón. Genio enorme. Así los seis días primeros. El séptimo, a las once de la noche, despertamos al ruido de un terrible tiroteo, lo mismo que si se tratara de una guerra entre dos grandes ejércitos. De las cinco a las seis dormimos un rato. A esa hora se recrudece la lucha. Nos levantamos y por entre los visillos de los cristales de dos balcones estratégicos para el caso, que la habitación tenía, vimos por un lado a chiquillos y mujeres de los comunistas arrastrando tablas, colchones y redes para hacer barricadas detrás de las cuales tiraban los revoltosos; en la parte de abajo se parapetaban los guardias que disparaban sin tregua. En ese momento vimos un carabnero del puerto, que salió de entre las barquichuelas que había sobre el muelle y comenzó a tirar rodilla en tierra y a pecho descubierto. Ibanos a dar un grito desde el balcón diciendo: quítese que le matan, no lo habíamos pensado cuando le vemos hacer un movimiento brusco con la cabeza cayó para atrás la gorra que tenía puesta y él de bruce sobre el fusil, en seguida un chorro de sangre de la herida, que fué enorme por ser explosiva la bala que le mató.

Como era el día del Rosario, desahámbamos ardentemente decir la santa Misa; salimos de casa con mucha exposición de la vida, y volvimos entre las balas sin conseguirlo; la ciudad estaba desierta y los templos cerrados. El día transcurrió en un incesante tiroteo. A las dos de la tarde cayó delante de nosotros un guardia, atravesado de otro balazo.

El lunes seguían los rebeldes con más ardor que nunca; las fuerzas leales tiraban escasos tiros; luego supimos que escaseaban las municiones.

HUYO EL CABECILLA

Ejecución de trescientos bandidos en China

El corresponsal del "Time" en Shanghai telegrafía a su periódico que las tropas gubernamentales han tenido un encuentro con la banda de Lui Kuen Tang, bandido que tenía atemorizados a los habitantes del Kuang Tung con sus fechorías.

Doscientos bandidos han perdido en la batalla y otros trescientos, que fueron hechos prisioneros, fueron juzgados, condenados y ejecutados inmediatamente.

El cabecilla ha conseguido huir con quinientos hombres a caballo de su partida.

Para colmo de males no naían mas que oscuros guardias para todo Gijón, los cuales estaban sin comer y sin descansar más de tres días. Aquella tarde creímos perecer. Los comunistas entraban en el casco de Gijón con todo descaro y los guardias ya no podían detenerlos.

Eran las cinco y media de la tarde; y, cuando todo parecía perdido, el barco de guerra que llegara la tarde anterior y se situara no lejos de Musel, empezó a bombardear Cimadevilla, la parte vieja de la ciudad. Al oír el primer disparo subimos a un mirador alto que tiene el hotel. Dispara el segundo y vemos volar piedras, tejas, vigas entre una nube de polvo y de humo. Al estampido del cuarto cañonazo se comienza a oír por todo el barrio de los revoltosos un griterío ensordecedor de niños, mujeres y hombres. El barco seguía disparando contra las casas extremas de la barriada. A los diez minutos comienzan a bajar por todas las bocacalles rios de gente. Muchos se tiraban por los balcones

presos de espanto. Hombres y mujeres iban con los brazos en alto agitando pañuelos y sábanas pidiendo perdón y clemencia. Positivamente ante los guardias rogando por favor que no dispararan. La misma turba al bajar destruía los parapetos, tiraba los colchones que habían acumulado y sólo pensaban en obtener clemencia de la fuerza pública. Dos hombres que intentaron huir con el fusil y en tono amenazador, fueron muertos junto al Ayuntamiento. No se oyeron más tiros. Al poco rato los heroicos guardias de Asalto, acreedores desde ese día a todo nuestro respeto y admiración, subían tranquilamente por el campo de los revoltosos obligando a que todos sin quedar uno, bajaran a presentarse a las autoridades donde habían de justificar su conducta so pena de quedar detenidos. A las diez de la noche y lloviendo a más llover, bajó la procesión de heridos en camillas o en parihuelas improvisadas. Allí eran los llantos y los sollozos de las familias que baja-

ban rodeando a los enfermos y heridos.

Al día siguiente, la paz era completa por aquella parte. Tan completa que pudimos subir con nuestros hábitos a ver los destrozos causados por el cañón del barco. Las casas tiradas no llegaban a una docena y nos dijeron que en ellas solamente habían perecido tres personas. En el campo estaba tirado el cadáver de un hombre al cual le faltaba la mitad del cráneo y toda la masa encefálica. Nos quedamos mirándolo y en seguida se acercaron una docena de mujeres y varios hombres. Invitamos a rezar por el descanso de aquel muerto y no fué pequeña nuestra admiración al ver cómo contestaron todos, mujeres y hombres "revolucionarios" al Padre nuestro que rezamos delante. Al siguiente día llegaron dos banderas del Tercio. Con suma rapidez entraron en "El Lano", último reducto de los comunistas, y en pocas horas los deshicieron.

Día 13: La tranquilidad en Gijón era absoluta y la normalidad casi

completa. Abandonamos el Hotel España y subimos al Sanatorio de Covadonga, regentado por las dominicas. En él estaban entrando los Legionarios heridos en "El Llano". Las tropas habían marchado el día anterior para Oviedo. En Gijón nada se sabía del tremendo drama que estaban viviendo los de la capital. Empezan a llegar heridos al Sanatorio y por ellos un aviso de los militares del cuartel que vayan sacerdotes y médicos de Gijón. Por la tarde nos pusimos en marcha con las ambulancias militares y llegamos al cuartel de Pelayo a las once de la noche, habiendo caminado con extraordinarias precauciones. En el cuartel cerca de siete mil soldados de varias armas. Subimos a las salas de heridos; había cerca de ciento y algunos muy graves. Al ver sacerdotes se emocionaron. Llevaban nueve días de sufrimientos horrendos; el cuartel estaba acribillado a balazos. Un oficial se postro de rodillas, me cogió las manos y las tuvo besando más de cinco minutos; lloraba como un niño: "Gracias a Dios, dijo, que vemos sacerdotes, hemos estado a punto de morir achicharrados dentro del cuartel sin tener la suerte de ver un sacerdote que nos encomendara el alma. Dios os lo premie".

A las tres de la mañana muric uno de los heridos; toda la noche había estado dando alaridos y llamando a su madre. Los había muy graves. Los oficiales nos ceden una habitación, y tratamos, sin conseguirlo, de dormir un rato tirados en un camastro.

Por la mañana íbamos a salir del cuartel, pero no se podía avanzar fuera más de un centenar de pasos. Los revolucionarios eran todavía los amos de Oviedo. Desde la puerta nos dice un soldado: "Mire un cadáver en aquella esquina, y más allá dos y en aquel

EN UNA REGIÓN FRIGIDA

Reykjavik utilizará los geysers para calefacción

Dicen de Copenhague, que Reykjavik, la ciudad más importante de Islandia, va a tener muy en breve un sistema de calefacción distinto al que rige en otros países, y además, menos costoso, trayendo el agua caliente de los numerosos "geysers" de Mosfellvelt.

La cantidad de agua que podrá obtenerse es de 12.000 litros por minuto y se cree que la temperatura que llegará a las casas será de 22 grados centígrados.

Los "geysers" han sido utilizados en Islandia desde los tiempos más remotos, pero no se les había dado la importancia que hoy tienen.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

CIENCIA Y HUMOR

Viajes interplanetarios

Tenemos que ir preparando nuestro ánimo y nuestras maletas para los viajes interplanetarios.

Lo que empezó siendo una fantasía de Julio Verne para recreo de imaginaciones adolecentes, va tomando hoy tales visos de probabilidad que hay que irle haciendo hueco en nuestras inteligencias, pues si no inmediatamente, en el transcurso de varias generaciones pueden ser una realidad.

—¡Hola, Carmencita! Me alegro verte. Iré por tu casa, pues tengo que hablar con tu padre. ¿Qué hora es mejor para verlo?

—No te molestes, porque no está en casa, está en la Luna.

—¡Ah! Pues no lo sabía.

—Se marchó para hacer unas obras en Villa Solonia, la finca que tenemos allá.

—¡Qué contrariedad! Porque yo también quería irme uno de estos días al Asteroide 485. ¿Y cuándo vuelve?

—Yo creo que pensaba volver en el cohete de mañana. Pero háblale por radio.

—Bueno, lo pensaré. Abur.

Las exploraciones extraterrestres, que están de moda, son la iniciación de los viajes interplanetarios, en los que se piensa con alguna seriedad. El acondicionamiento interior de la barquilla para la res-

piración artificial y exterior con superficie absorbente o reflectora de los rayos solares para regular la temperatura, amén de otros detalles, serán aprovechables en los espacios interstidiales. Si el vehículo, navecilla o proyectil, ofrece frente al sol una superficie brillante, su temperatura puede descender a setenta grados bajo cero; si por el contrario le presenta una superficie negra y mate, puede calentarse por encima de cuarenta grados. Y entre ambos límites podrá regularse la temperatura con variar simplemente la orientación y por tanto la cantidad de superficie blanca o negra que reciba la radiación solar.

Los viajes se realizarán con vehículos-cohetes cuya propulsión se obtendrá por la reacción de un escape de gases o tal vez por las enormes fuerzas, todavía inéditas, de la descomposición de la materia. El momento de disparo, el silbido del jefe de Estación como si dijéramos, habrá de ser precedido de laboriosos cálculos astronómicos en que entrarán en juego trayectorias orbitarias y masas gravitatorias que han de influir en la marcha. Marcha que no estará exenta de peligros de choque con bólidos o aerolitos, de los que se calculan en once millones el número de los que diariamente tro-

pezan y se volatilizan contra la atmósfera terrestre; y aunque en su inmensa mayoría sean estos pequeñísimos, hay que pensar que una piedrecita de solo un gramo de peso pero animada de una velocidad relativa de quince kilómetros por segundo, atravesaría las paredes de la nave y dejaría escapar el aire en ella confinado para la respiración de sus moradores.

De todos los viajes interplanetarios el que primero ha de excitar la curiosidad humana es el de la Luna, por su relativa proximidad, en primer término, pero además por la curiosidad de verle el revés. ¿Qué interés parece tener nuestro distinguido satélite en mostrarnos

siempre su cara pánfila y reservar de nuestra vista lo que tenga por detrás? Esto solo justifica cuantos esfuerzos se hagan para salvar los 384.750 kilómetros que los astrónomos aseguran que nos separan de la Luna y para clavarle una bandera—tricolor, por supuesto—, en la misma sima cocorotina.

Cuando esto ocurra se hará rico ese sujeto que en los anocheceres coloca su antejo en las plazas públicas e invita a otear con él los espacios siderales, por la módica suma de una perra gorda.

Eduardo ROBLES PEREZ
Madrid, Noviembre de 1934.

rincón otro, y junto a aquel montón de basura otro más, que hace ya ocho días que cayó. No pudimos resistir el espectáculo; de un montón de basura cogimos una maleta vieja y corrimos a cubrir con ella la cabeza del muerto. Esto ya daba idea de cómo estaba Oviedo.

Era domingo y queríamos decir Misa. Muy cerquita del cuartel está la parroquia de Santullano. Estaba la puerta abierta; el Sagrario cerrajado, algunas imágenes en el suelo y la ropa de la sacristía a la vista, pero en orden. En la iglesia había una docena de cadáveres llevados allí por los militares; eran de ellos.

Con mucho trabajo dispusimos lo necesario y dijimos la Misa. Aquel día apenas pudimos comer nada; no había qué, ni había ganancias de nada.

Por la tarde ya pudimos entrar en el casco de la población. Entonces vimos que Oviedo ya no era Oviedo. En la actual ciudad ya no había Convento de San Pelayo, ni de Santo Domingo, ni Audiencia, ni Hacienda, ni Hotel Covadonga, ni teatro Campoamor, ni Instituto, y casi puede decirse que ni calle San Francisco, ni calle Santa Susana, ni calle Fruela, ni Uria... todo estaba quemado y destruido. El espectáculo era más que espantoso: ni comercios, ni hoteles, ni oficinas, todo una ruina. Y continuaba la recogida de muertos por las calles y en las casas. En algunas el olor era tan fétido que acusaban sobradamente que en ellas había cadáveres de muchos días muertos. Después de ver este espanto, vuelvo a Santullano y a la puerta del pequeño cementerio había amontonados unos sesenta cadáveres rociados con gasolina y quemándose en una gran hoguera; se recurrió a quemarlos por evitar la infección y también por no haber quien se prestase a hacer fosas para enterrarlos.

Entre aquellos cadáveres había uno de un sacerdote, que yo vi descargado del montón. Lo habían quemado vivo; aun estaba atado con una cadena y sonservaba un cacho de sotana. El soldado que lo bajó del camión me dió un manójo de llaves y una medalla que cogió entre los trapos de la sotana. No era carmelita, como se creyó al pronto. Yo supuse que era paúl, de los que estaban al frente del Seminario por las llaves y, sobre todo, por la medalla que conservo como la reliquia de un santo. Tiene por un lado la Imagen de la Bta. Catalina de Laboure y por el otro la aparición de la Virgen a dicha santa de la Caridad. Dolorosísima impresión causaba también el cadáver del canónigo señor Bazán, muerto junto a la fábrica de armas, el cual estuvo cerca de ocho días tendido sobre la acera, sin que nadie se atreviese a retirarlo.

Más triste fué aún el martirio del párroco de la Corte, señor Cosío, llevado en camisa por las calles con una gran faja encarnada a la cintura, repitiendo ¡viva Cristo-Rey! cuando los comunistas querían obligarle a decir ¡viva la revolución! Sólo consuela pensar que son nuevos mártires de la Religión, que gozan ya de un descanso y felicidad eternos.

El día 14 ya salía la gente a la calle sin grandes precauciones: era de ver cómo se abrazaba y besaba todo el mundo; cómo se maravillaban unos y otros de que aun estuviéramos vivos y cómo cada uno con quien se hablaba contaba

una odisea más atroz que la que nos contara el anterior. Ese día subimos hasta el Colegio de las dominicas. Allí abrazamos al Padre Estanislao Obeso, Superior del convento de Oviedo, el cual nos contó la terrible odisea suya y de los Religiosos que le acompañaban. No la sabré yo reflejar tal como fué.

El sábado anterior al día del Rosario nuestro convento se halló rodeado de comunistas. Los Religiosos escaparon como pudieron. Algunos se entregaron voluntariamente en manos de los obreros. Otros trataron de escapar, entre ellos los Padres Prior, Esteban y Fray Damián. Hechos prisioneros al poco rato fueron llevados a Mieres, distante 20 kilómetros de Oviedo. Una noche, a las tres de la mañana, les abrieron la cárcel y les permitieron marchar. Creyendo que Oviedo estaría ya en paz, tomaron vía adelante en dirección de la capital. En las Segadas fueron nuevamente presos y conducidos al Instituto de Oviedo. Los malos tratos del camino son de los que horrorizan al hombre más sereno. En el Instituto fueron metiendo sacerdotes, guardias de Asalto y no pocas personas significadas. El segundo piso estaba repleto.

En los bajos había, al parecer, un gran montón de pólvora y otro de dinamita. Cuando los revoltosos vieron que las tropas se iban aproximando aplicaron una mecha larga al montón de pólvora y otra al de la dinamita, dándose a la fuga. Al poco rato explotó la pólvora con horrioso estruendo. Los prisioneros se creyeron muertos. Afortunadamente se derrumbó la pared del edificio que daba a los huertos y no la de la calle, con lo cual quedaron como en un balcón mirando a los prados. En seguida empezaron a descender; fué el primero uno de los Padres paúles, con tan mala suerte, que se rompió la soga y del golpe quedó muerto. Los demás buscaron otra bajada menos peligrosa y con mil trabajos llegaron al suelo. Sigieron saltando las altas tapias de los huertos hasta llegar a una casita abandonada, en la que se metieron rendidos y muertos de cansancio y de hambre. Había pasado un cuarto de hora de la salida del Instituto cuando explotó la dinamita.

El estruendo fué horrible; de la conmoción del aire se levantó el tejado de la casita-refugio y los fugitivos quedaron al descubierto. Arrastrándose por entre la yerba y las zarzas llegaron al Fresno y entraron en la casa de una santa mujer que les ofreció un poco de arroz que tenía. Pedían agua caliente para beberla y confortar un poco el estómago debilitado por el cansancio y ayuno absoluto de tres días. Cual sería la sed de aquellos cadáveres ambulantes que como nos afirmó la misma mujer que le dió asilo, algunos de ellos se tiraron a beber el agua con sangre derramada al lavar la herida de uno de los escapados.

Al fin quiso Dios que se aproximaran las tropas que iban batiendo a los rebeldes; con grande precauciones llegaron hasta ellas y reconocidos por los jefes les abrazaron y lloraron juntos las desgracias pasadas y la ventura de verse a salvo. Vuelto a la ciudad se refugiaron con familias de confianza hasta que la situación mejoró francamente y pudieron juntarse cada cual con los suyos. Afortunadamente han ido apareciendo todos nuestros hermanos que-

Hay que ir a un precio máximo por la regulación y ordenación adecuadas

Expuesto en un trabajo anterior las dificultades inherentes a la fijación de un precio mínimo para nuestra exportación platanera, así como los deplorables resultados que esa fijación traería consigo, quiero demostrar como habría de lograrse el establecimiento de un precio máximo medio para cada mercado, cumpliendo las premisas necesarias para que dicho precio no sea obstáculo para la colocación de la fruta.

Conviene ante todo tener en cuenta que en una labor comercial, y desde el momento que el plátano es embarcado, es a esa labor a la que hemos de atenarnos, se pueden producir, según como sea conducida, los fenómenos de confianza y superación o los de abandono y depreciación. Es decir, que con los mismos elementos y en iguales circunstancias, si nuestra política comercial es acertada la mejora por todos conceptos es su premio; si es errónea, la baja de precio y la contracción del consumo es su castigo.

Yo considero, por las razones que en un trabajo anterior llevo expuestas, que la fijación de un precio mínimo a nuestra exportación platanera constituye una política comercial equivocada y, como tal, preñada de males. Si el remedio había de considerarse en el polo opuesto, o sea en la fijación de un precio máximo obligado y forzoso, tampoco lo estimaría acertado. Considero acertada no la fijación, sino la obtención de un precio medio máximo para cada mercado, sin más normas para llegar a esa finalidad que una bien meditada ordenación y regulación de cada uno.

El camino verdadero, exacto, indubitable, para la ordenación y regulación automática de los mercados es el tantas veces señalado por nosotros y el aceptado por una gran mayoría de la Agricultura platanera: la sindicación obligatoria y la federación de sindicatos. No habiendo sido posible conseguirlos, por que aún la Agricultura no ha pesado lo suficiente para imponerlos, en los trabajos que llevo publicados he expuesto un proyecto de ordenación de la exportación platanera canaria, en el que, aceptando como mal menor esa ordenación sin que vaya obligada a la sindicación, proponía los principios que habian de reglamentarla. El cauce que esa ordenación propuesta marca no tiene otro término que la consecución del precio máximo de cada mercado, sin que ninguno de estos precios máximos pueda ser causa de pérdida en el precio medio máximo que corresponda al total de la exportación.

Si consideramos un mercado aislado, con el gran honor de poder contar cada cual su martirio. Al escribir estas líneas con toda tranquilidad en nuestra casa de Atocha, lo pasado nos parece un sueño, una pesadilla, y cuesta trabajo pensar que ha sido una tremenda realidad.

P. PERANCHO O. P.
Madrid, Noviembre de 1934.

DE LA CUESTION FRUTERA

ladamente y suponemos que a él no acuda fruta de procedencia distinta a la nuestra, es indudable que a menor cantidad de bultos que se envíen al mismo los precios serán mayores. Si para conseguir esto mermamos deliberadamente las cantidades de fruta a enviar, el resultado será brillante, especialmente para el exportador que quiere y pueda situarse exclusivamente en dicho mercado. Pero toda la fruta que por no perjudicar un precio local alto fué lanzada a los mercados de consignación, habrá liquidado muy mal y la media de la exportación quedará por debajo del precio que podía obtenerse de no respetar el mercado bueno. Quiero con esto decir, que mantener un precio forzado con reducción de exportación y detrimento del consumo, no constituye un precepto aceptable como beneficioso para la exportación. El beneficio de ésta ha de obtenerse encontrando para la misma el precio medio máximo de todos los mercados, colocando en ellos toda la fruta, es decir, sin

EL TURISMO EN TENERIFE A nuestro puerto llegará hoy el trasatlántico «Almeda Star»

Hoy, viernes, en las primeras horas de la mañana, llegará al puerto de esta capital el trasatlántico inglés de la Bue Star Line "Almeda Star", que viene consignado a la Casa Hamilton. Procede de Londres, y la Capitanía de Puerto de esta capital ha concedido autorización a fin de que pueda atracar al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de combustible líquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital. El "Almeda Star" conduce pasajeros en tránsito. Después de realizar sus operaciones seguirá viaje con destino a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.



EL BON MARCHÉ

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Renards argentés - Negres y Marrón

pérdidas ni sacrificios para nadie, pues todos tienen el mismo derecho a liquidar bien.

La fórmula para llegar a esta finalidad no puede ser otra que el señalamiento de un contingente a cada mercado, de acuerdo con su cifra de consumo conocida. A este contingente han de contribuir todos los exportadores en proporción a su volumen de exportación.

Como un primer paso en el camino que a esta ordenación podría conducirnos, se citó por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife a todos los Sindicatos agrícolas de la Región canaria a una reunión que había de celebrarse el 15 de Julio último. Esta reunión sufrió dos entorpecimientos. Los representantes de algunos de los Sindicatos que habían ofrecido asistir no acudieron, pues al llegar a Santa Cruz se les dijo que la reunión de estas asociaciones y sus probables acuerdos iban en perjuicio de los tomados en la Asamblea de la Mancomunidad. Esto redujo el número de los Sindicatos asistentes a cinco, o sea a la mitad de estas agrupaciones dedicadas a la exportación de plátanos, restando eficacia a lo que pudiera convenirse. Por si esto no fuera suficiente, la reunión se vió sorprendida por la visita de un delegado gubernativo que traía instrucciones de suspenderla, pues se había incurrido en la omisión de no pedir permiso para la misma. Se trataba de una reunión de siete señores para tratar asuntos agrícolas y nunca pudieron imaginar que se quisiera tratarlos como reuniones políticas. Se desistió de la suspensión, pero el sólo acto conminatorio realizado, sin consideración a la seriedad de la entidad convocante y al respeto que siempre había merecido, disgustó profundamente. Se vió en esto que los enemigos no perdían ocasión de concitar en contra del Sindicato de Orotava todas las iras, pero hubo de reconocerse que, efectivamente, el acto realizado era de política, pero económica, y que iba en contra de algunos intere-

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros. El centro llano de la banda de rodamiento proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representant
ALBERTO CAMERO
Dr. Comenge, n.º 10
Santa Cruz de Tenerife.
órganos en los principales
de la Provincia

FABRICADAS
CON CUERDAS
SUPERTWIST
El fuerte armazón GOOD-
Y E A R se fabrica con cuerda
Supertwist, cuerda que se es-
tira sin romperse un 61 %
más que las usadas en
otras gomas

SEGURIDAD
CON
SILENCIO
EN
TODAS VELOCIDADES

GOODYEAR

ses, que son los intereses creados que tanto perjuicio han causado y causan a la Agricultura y a la Región. Realmente habían de ser mirados con prevención y señalados como perniciosos por quienes vincularan la explotación de la Agricultura que pretendían redimir y librar de la múltiple red que la envuelve y ahoga.

El 26 de Agosto se celebró una segunda reunión de los Sindicatos Agrícolas regionales, esta vez sin incidencias y con asistencia de la totalidad de aquéllos. Se tomaron acuerdos sobre la propaganda sindical y el fomento de estas asociaciones; sobre la creación de una federación de Sindicatos agrícolas bananeros de la Región canaria; sobre la petición del crédito agrícola, sobre la gestión de la rebaja de fletes, el establecimiento del flete neto por tonelada y la supresión del retorno confidencial; y, por último, obtener de las comisiones de exportación el establecimiento de una regulación, determinada por la división del cupo que se asigna a cada mercado, por la exportación de la provincia, para obtener un coeficiente, por el cual multiplicaremos la producción de cada exportador para señalarle la cantidad con que ha de concurrir a ese mercado, realizándose esta práctica para todos los mercados. De esta manera la fruta de la provincia cogería un precio medio entre todos los mercados y como también todos los exportadores acuden en la misma proporción a cada uno, el precio medio de la provincia será el de todos, siempre que se eviten fraudes intencionados para liquidar mejor.

Sin embargo, aún recogiendo esta aspiración de los Sindicatos no son esas comisiones las que resolverán la grave situación de la Agricultura platanera canaria entre otras razones, por que no fueron creadas para esos sino para todo lo contrario. Vinieron impuestas por los elementos que as-

piraban y aspiran a que esta situación no cambie y que pusieron todo su influjo por que fueran esas comisiones, y no los agricultores asociados y federados, los que resolvieran su propio problema.

En tanto duró la época de bienestar agrícola, el agricultor que recibía cincuenta céntimos por su kilo de plátanos se daba por satisfecho y no aspiraba a más. Ese precio de cincuenta céntimos venía dado exclusivamente por el valor de la fruta y con él se dio siempre por tan satisfecho el agricultor, que no estudió jamás su problema ni pensó que había otras fuentes de rendimientos que podrían beneficiarle. La labor de los elementos que sobre la Agricultura vivían se limitaba simplemente a mantener desunida a la Agricultura, para impedir que su posición pudiera quebrantarse. Hoy, en plena ruina, aquellos elementos siguen obteniendo los mismos beneficios que en la época próspera en tanto que el agricultor no percibe nada, pues lo que alcanza no le cubre los gastos de cultivo. Si quiere vivir tiene que prescindir de los elementos que le intervienen y esa posibilidad no pueden ofrecerla las comisiones de exportación pero sí la Federación de Sindicatos Agrícolas si llegasen a representar por la sindicación obligatoria, la totalidad de la exportación platanera canaria.

En lo que hoy pierde la Agricultura intervenida encontraría la Federación los medios que la exportación necesita para vivir. Sólo un reajuste de gastos, especialmente en los transportes marítimos y terrestres, y una organización de ventas serían suficientes para dar aquellas liquidaciones necesarias, de cuarenta y cinco a cincuenta céntimos por kilo, que hoy considera el agricultor que no las podrá obtener nunca más. Si el individualismo de los agricultores importantes y el respeto a los be-

VELADAS LITERARIAS Y MUSICALES

Los actos en honor del Beato P. Antonio María Claret que se celebrarán en esta capital

Encontrándonos ya en vísperas de la dedicación de la Semana Claretiana al nuevo Beato P. Antonio María Claret, Santa Cruz de Tenerife comenzará los festejos culturales, como homenaje al siervo de Dios y como testimonio de afecto a sus Hijos los Misioneros del Corazón de María, con la celebración de las veladas literarias y musicales en los días y horas del actual mes de Noviembre que se indican en el adjunto programa:

Día 19 (seis tarde)

- 1.º "Entrada triunfal" (a cuatro manos, piano).
- 2.º Presentación, por don Juan F. de Villalta.
- 3.º "Serenata", (a piano violín y violoncello).
- 4.º Discurso por el R. P. Guillermo Santa Romana, S. I.
- 5.º "Nombres", (poesía).
- 6.º Cantos regionales.
- 7.º Discurso por el R. P. Plácido Pérez de San Román, O. F. M.
- 8.º "Misterios", (piano).
- 9.º Himno al B. P. Claret.

Los beneficios de los intermediarios son los obstáculos que se oponen a la sindicación y federación obligatorias, debe barrerse a unos y a otros, para salvar la Agricultura y la exportación regional, que sólo mediante esa unión pueden lograrlo.

En un próximo trabajo me ocuparé de los reglamentos confeccionados por las comisiones de exportación para su funcionamiento.

Luis Benitez de Lugo y Velarde.

Día 20 (seis tarde)

- 1.º "Marcha de entrada", (piano).
- 2.º "Viva Sevilla", canto de la Exposición.
- 3.º Discurso por el R. P. José Herrera, C. M.
- 4.º "Revené", (piano, violín y violoncello).
- 5.º "Drama de niños grandes".
- 6.º Cantos típicos canarios.
- 7.º Discurso por don Cándido Luis G. Sanjuán.
- 8.º Himno al Beato P. Claret.

Día 21 (seis tarde)

- 1.º "Himno de entrada", (piano).
- 2.º "Siciliana", (piano, violín y violoncello).
- 3.º Discurso por el M. I. señor don Antonio Peláez, Provisor de esta Diócesis.
- 4.º Canto a orfeón.
- 5.º "El llanto de un ángel", (fantasía).
- 6.º "Lamentos", (orquestra).
- 7.º Discurso por don Ramón González de Mesa.
- 8.º Himno al Beato P. Claret.

X

Las veladas tendrán lugar en el claustro interior de la Casa-Colegio del Pilar.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

DE UNOS FESTEJOS

Comisión Pro-Tuberculosos de Sóo (Lanzarote)

Del festejo benéfico organizado por la Juventud Agraria del Puerto de La Luz

El presidente de dicha Comisión, don Lorenzo Vega Ramírez, ha hecho público en la Prensa de Las Palmas, que con fecha 10 del corriente mes fueron enviadas a Lanzarote por el depositario de la referida Comisión, doctor don José D. López Socas, y dirigidas al médico de la villa de Tuineje don Bernardo Méndez, 50 frascos de Sales de Oro y 25 cajas de Sales de Calcio, para distribuir entre los enfermos tuberculosos de Sóo.

Asimismo hace público el agradecimiento al farmacéutico del Puerto de La Luz don Vicente López Socas, por su generoso donativo en Sales de Oro y Calcio, por importe de 17250 pesetas.

Los accidentes automovilistas

Muerte sentida de un joven

Según comunican de Hermigua (isla de la Gomera) a consecuencia de un desgraciado accidente automovilista ha fallecido el propietario don Ramón Armas de León, que contaba 27 años de edad.

El camión que conducía Humberto Herrera Amaro alcanzó a dicho señor, produciéndole una herida, a consecuencia de la cual dejó de existir al siguiente día.

El entierro de la víctima constituyó una sentida manifestación de duelo, pues gozaba en Hermigua de gran aprecio.

Reciban su viuda doña Concepción Trujillo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

1-38-23



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

1 57

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 42, principal. Teléfono 731.

DE FRUTOS

El mercado inglés y los tomates de Canarias

La situación es lenta. La Casa Dan Wuille & C.^a, de esta plaza, recibió anteayer un telegrama de su Central de Londres referente a la situación del Mercado inglés para los tomates de Canarias, cuyo contenido nos facilita amablemente el gerente de dicha Compañía en Tenerife, señor don Adolfo Wildpret. Dice así: "Mercado de Londres.—Atados 12/- a 14/-. Cestos 4/6 a 5/6. La demanda está aflojando. Los precios están flojos.

Mercado de Liverpool.—Atados 12/- a 15/-. Cestos 4/6 a 6/-. La demanda es lenta. Los precios tienen tendencia a bajar."

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad

Pidiendo la suspensión de un impuesto municipal

Observaciones sobre el presupuesto para el año próximo

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Arturo Ballester, acompañado del secretario de la misma, señor Ramos, ha visitado al alcalde de esta capital haciéndole entrega de un escrito relacionado con el presupuesto municipal para el año próximo.

La Cámara hace algunas observaciones y pide la suspensión del impuesto sobre solares sin edificar. Dicho escrito será sometido a la consideración del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Antes de ser tratado en el seno de la Corporación municipal, informarán el mencionado escrito el interventor de Fondos del Ayuntamiento y la Comisión de Hacienda.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Sufre avería un buque

El pailebot «Tinito»

Anteayer, miércoles, aproximadamente a las tres y media de la tarde, sufrió una avería en el motor, cuando se encontraba a milla y media de nuestro puerto, el pailebot de la matrícula de Tenerife "Tinito", que procedía de la Costa de Africa, donde estaba dedicado a las faenas de la pesca.

El "Tinito" quedó imposibilitado de navegar y, más tarde, a las cuatro y media, salió una falúa de los prácticos para prestar auxilio a la embarcación averiada.

La falúa tiró un cable a dicho velero, remolcándolo hasta el puerto donde entró a las cinco de la tarde, fondeando en el interior de la dársena.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



EN LA IGLESIA DEL PILAR

Una solemne Misa de "Requiem" en sufragio de las víctimas de la revolución



Ayer, jueves, día 15 del actual mes de Noviembre, se celebró en la iglesia del Pilar, que dignamente regentan los Misioneros del Corazón de María, una solemne Misa de "Requiem", organizada por Renovación Española de esta capital, en sufragio de los que cayeron en los pasados sucesos en la Península, cumpliendo heroicamente su deber para con la Patria.

El templo, que se encontraba artística y sobriamente adornado, se vió lleno de numerosos fieles que acudieron al llamamiento de la mencionada agrupación derechista.

Ofició la Misa—que se celebró en el Altar Mayor—, el R. P. Bermejo, C. M. F. y asistieron muchas personalidades de los distintos parti-

tido grupo de jóvenes.

A la salida del templo, se impresionó una placa con un grupo de asistentes al acto, en torno al directivo de Renovación Española nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Luis Fernaud y Martín, fotografía que publicamos en la presente información.

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Mañana se estrenará "El Refugio", a beneficio del Asilo de Ancianos

Según hemos anunciado, mañana, sábado, 17 del actual mes de Noviembre, se pondrá en escena en el teatro Guimerá "El Refugio"—preciosa y divertidísima comedia del insigne Muñoz Soca, que por primera vez se representará en Canarias—en la que lucirán de cierto sus admirables cualidades artísticas nuestros mejores aficionados, a los que cabría sin hipérbolo el dictado de profesionales de la escena.

Dará realce al acto la orquesta Nivaria, que amenizará el acto.

Esperamos el estreno de "El Refugio", para lo que ya ha dado su autorización telegráfica el señor Muñoz Soca y confiamos que ma-

ñana sea verdaderamente extraordinaria la concurrencia en el teatro Guimerá, al que acudirá el público ansioso de pasar un largo tiempo de risa franca y alegre diversión.

Como dicha función es a beneficio del Asilo de Ancianos de esta capital, ello constituye un nuevo y poderoso atractivo para que el Guimerá se vea mañana concurridísimo y ofreciendo el aspecto de las grandes solemnidades artísticas y de sociedad.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Día 14 de Noviembre.—"Brefas". Para Londres, 205 huacales dobles, 385 racimos, 5915 atados de tomates, 16 cajitas de tomates, 22872 cestos de tomates, 134 cajas de patatas.

"Santa Eulalia". Para Ceuta 20 huacales dobles, 50 racimos.

Para Melilla, 99 huacales dobles.

Para Málaga, 1238 huacales dobles, 80 racimos.

"Ebro". Para Marsella, 487 huacales dobles, 605 racimos, 638 cestos de tomates.

Para Lyon, 650 huacales dobles.

Para Cette, 110 racimos.

"Sydland". Para Londres, 1620 atados de tomates, 4513 cestos de tomates.

Ecós de sociedad

PETICION DE MANO

Por la distinguida señora doña Ana Díaz González y para su hermano el joven abogado nuestro querido amigo don Leopoldo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Benilda Reyes Pérez hija de nuestro respetable amigo don Santiago Reyes Sánchez.

La boda tendrá lugar el día 26 del actual mes de Noviembre, y en la intimidad, por reciente luto del novio.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño en Las Palmas, la señora esposa de don Agustín Romero Montenegro, practicante del Hospital de San Martín, de aquella ciudad.

VIAJES

Hoy, viernes, se embarcará para Barcelona, donde fijará su residencia, la señora doña Julia de Mesa, viuda de Fernández.

De Las Palmas ha regresado el catedrático de la Escuela Superior de Comercio de aquella capital, don Luis Wilpret Alvarez.

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Aurelio Capote, don Francisco Guimerá, don Manuel Marcos, don Enrique Hernández, don Vicente Capdevila, don Francisco Rodríguez, don Santiago Majido, doña Emérita de las Casas, doña Isaura Pérez y doña Evella Martín; para Las Palmas, doña Rosa Cámara e hija, doña Carmen Veguero, don Pedro Compte, don Francisco Barber, don Francisco Hernández, don Fernando Hernández, don Joaquín Ramírez, don José Galindo, don Andrés López, don Jesús C. Rivero, don José Rodríguez, don Manuel Padrón y seño-

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19

Ofrece un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

Pantalones punto algodón.	Plas.	2.45
id. id. de seda	»	3.90
id. id. sin elástico.	»	4.50
id. id. Matesa con patente	»	5.90
La camisa de la misma clase	»	5.90
Pantalón Matesa Interloc super calidad	»	6.90
Combinaciones corte inglés	»	14.50
Medias «BASLY» la media maravillosa.	»	3.95
Medias de Gasa, seda natural.	»	4.50
Medias de Gasa, seda natural marca HALITO.	»	4.90

La más fina y transparente

ra, don Emiliano Martín, don Miguel Cabrera, don José Saavedra, don Mariano Bustos y don Eugenio Pareja; y para isla del Hierro, don Eduardo Guerro, don Manuel Déniz y doña Dolores Reboso.

—En unión de su hija hará hoy, viernes, viaje a la Península doña Pilar Olivera

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Juan Santos, don Celvasio Alonso, don Félix Rodríguez, don Alejandro Yanes don Manuel Fernández, Mr. Conaqué, don Antonio Marrero, don Juan y don Pedro Santos, don Francisco Sarabia, don Vicente Pérez, don Eduardo Brito y Mr. Bell.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas don Carlos Bachle.

—Ha llegado de Londres el teniente coronel del Ejército inglés Mr. Patrick John Jollemberg Pikhall.

—De la vecina isla han llegado, don Ernesto Tasco, don Matías García, don Marcial Tabares don Francisco Madrid, don José Pérez, don Gabriel Molina, don Alfredo Rodríguez, doña Candelaria Delgado y don Juan Ferrer.

—Ha regresado de Madrid, la joven señora esposa del secretario de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Pedro Pinto de la Rosa.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península nuestro estimado amigo don Juan Ruiz.

—Ayer regresó de Las Palmas el auditor de Guerra de esta Comandancia Militar, nuestro distinguido amigo don Pedro Pinto de la Rosa.

Casa Passapera Fuertes

PRESENTACION de MODELOS en el HOTEL OROTAVA de Tenerife.
CASA PASSAPERA FUERTES, de MADRID.

Adela

Exhibirá en el referido Hotel, y durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

tinguido amigo don José Samsó Henriquez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en la vecina ciudad de La Laguna, el culto abogado y notario nuestro distinguido amigo don Adolfo Carrillo.

—En Las Palmas se encuentra enfermo el agente de Policía de aquella plantilla don José Grande Medina.

—Se encuentra ligeramente enfermo el magistrado de esta Audiencia, nuestro respetable amigo don Federico Campos González.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en La Laguna, a la avanzada edad de 84 años, la estimada y respetable señora doña María Salomé Hernández de la Rosa, siendo su muerte muy sentida en la vecina ciudad.

Su entierro se verificará hoy, viernes, en La Laguna, a las once y media de la mañana, acto fúnebre que ha de verse muy concurrido.

Reciba nuestro sentido pésame toda la familia de la extinta, y muy especialmente sus hijos nuestros estimados amigos don Manuel, don Rafael y don José.

Gobierno civil

Para la suscripción en favor de la fuerza pública

Don Tomás Sbert contribuye a la suscripción en favor de la fuerza pública que tomó parte en la represión de los sucesos revolucionarios últimos, con la cantidad de cien pesetas, suma que ha entregado al gobernador civil, señor Malboysón.

Una visita

El presidente de la Cámara de la Promiedad Urbana, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, ha visitado al gobernador civil para felicitarle por la brillante actuación obtenida por el Gobierno en los pasados sucesos, y, al mismo tiempo, para decirle que aquella entidad contribuye a la suscripción pública con la cantidad de 500 pesetas, cuya suma ingresarán directamente en la Caja de Ahorros por tener cuenta corriente con la misma.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Durante la sesión de ayer del Parlamento penetran en el salón varios diputados esquerristas

La Cámara no se da cuenta de la llegada de los diputados catañanes.-Al pedir la palabra uno de ellos se promueve un escándalo

En el salón se suceden los escándalos, que adquieren caracteres de tumultos

Se llegó a temer una agresión personal, que se evitó después de grandes esfuerzos

La Cámara aprueba la proposición de la mayoría, por 161 contra 13 votos

En su consecuencia, la Cámara acuerda la incompatibilidad de los diputados que intervinieron en el movimiento revolucionario

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional se dedica al estudio de la situación internacional

LO QUE DICEN LOS SRES. AIZPUN E HIDALGO

Madrid 15 1745.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde duró el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional, que presidió el señor Alcalá Zamora.

Los señores Aizpun e Hidalgo, hablando con los periodistas al salir de Palacio, se limitaron a expresar que la reunión se dedicó casi por entero a estudiar la situación Internacional.

El señor Hidalgo no creía que tuviese derivaciones políticas el Consejo que acababa de celebrarse.

EL SR. LERROUX INFORMA A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, abandonó el Palacio Nacional acompañado del señor Rocha y de los demás ministros.

Confirmó que el Consejo se había ocupado, en su mayor parte, a asuntos internacionales.

Además, sometió a la firma del jefe del Estado varios proyectos de ley.

Un periodista le preguntó si en la reunión se tomó algún acuerdo en contra de la comisión inglesa que se halla en España para conocer lo ocurrido en Asturias y Barcelona.

Contestó el señor Lerroux, que mientras actúe correctamente no se le molestará.

Añadió que todavía no se ha de-

signado la persona que haya de sustituir al gobernador de Vizcaya, señor Velarde, nombrado para el cargo de gobernador general de Asturias.

El señor Samper se limitó a decir a los informadores que no había novedad.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, se aprobó un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando delegado del Ministerio en todas las obras dependientes del mismo, en Asturias, al arquitecto señor Flores Urdapilleta.

También se aprobó una disposición dictando normas para la provisión de plazas de profesor auxiliar delineante del Grupo de Escuela de Ingenieros navales.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con la construcción de escuelas.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobaron diferentes expedientes de obras.

Del Gobierno

DONATIVOS A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid 15 1745.—El director general de Industria, señor Castro Diaz, recibió la visita de la Junta directiva del Colegio de Agentes de la Propiedad Industrial.

Los comisionados le hicieron en-

trega de un donativo de mil pesetas con destino a la suscripción a favor de la fuerza armada.

El ministro de Estado, señor Samper, ha recibido dos mil pesetas que le remite el cónsul de España en Ginebra, como donativo hecho por don Manuel Bertemati, residente en Laussana, con destino a la fuerza pública.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 15 1945.—El titular de Justicia, señor Aizpun, manifestó a los periodistas al llegar a la Cámara, que en el Consejo celebrado esta mañana se trató de la cuestión internacional, y especialmente de la crisis de Bélgica y Francia.

Negó el ministro que se esperen acontecimientos en el salón de sesiones.

Entiende el señor Aizpun que si alguna derivación tuviera el debate político, no se reflejaría en una crisis de Gobierno.

Aludiendo a los servicios traspasados a Cataluña, los considera hechos contra los preceptos de la Constitución.

LA PERMANENCIA DE UNA COMISION EXTRANJERA EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, hablando con los periodistas, manifestó que nada se había resuelto con respecto a la permanencia de una comisión extranjera en España, que ha llegado para investigar los sucesos desarrollados en Asturias.

Añadió que el Gobierno tampoco ha acordado nada acerca de ese asunto.

Noticias de Cataluña

LLEGA A BARCELONA EL JUEZ SR. ALARCON

Madrid 15 1745.—De Barcelona participan que llegó a dicha población el juez especial señor Alarcón, que se propone tomar declaración al señor Azaña y otros elementos, en relación con el alijo de armas.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia de Barcelona ha comenzado la vista de una causa seguida contra dos sujetos, como supuestos autores de la colocación de una bomba en el café Español.

El artefacto era de gran potencia, pesando 11 kilos.

Ambos procesados negaron su participación en el hecho.

SE CONFIESA AUTOR DE UN DESFALCO

El cobrador de la Compañía de Gas, llamado Santiago Ribas, se

La entrada de varios diputados esquerristas en el salón de sesiones, dá origen a un gran escándalo en el Parlamento

SE REUNE LA COMISION DE MARINA

Madrid 15 1745.—En el Congreso se reunió hoy la comisión de Marina, examinando el traspaso al Ministerio de Industria de la Subsecretaría de la Marina civil.

Entiende la Comisión que dicho Centro puede ser traspasado por medio de un proyecto de ley, y en este sentido se dirigirán al presidente de la Cámara para que adopte las medidas que crea oportunas.

También se ocuparon los reunidos del proyecto ley de Comunicaciones marítimas.

A propuesta del señor Solé de Sojo se acordó dirigirse también al presidente del Congreso, a fin de que se nombre una comisión integrada por miembros de todas las fracciones de la Cámara, encargada de estudiar el dictamen.

ACUERDOS TOMADOS POR LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid 15 1945.—En reunión se celebró hoy en el Congreso la minoría Unión Republicana se trataron asuntos de régimen interior.

Se acordó que el señor Lara explique el voto de la minoría en la proposición que firman con Gil Robles, los diputados monárquicos.

También se tomó el acuerdo de presentar una proposición incidental para explicar en el curso de los debates, la posición política de la minoría con respecto a los últimos sucesos revolucionarios, la cual defenderá el señor Lara.

Intervendrán los señores Maura y Martínez Barrio para apoyar la proposición de auxilio económico a Asturias.

Igualmente se acordó tratar en la Cámara de la muerte del periodista, señor Sirval.

ha presentado a las autoridades confesándose autor de un desfalco por valor de 51.000 pesetas en dicha empresa.

Parece que nadie tenía noticia de tal estafa.

CASARES QUIROGA Y OTROS, EN BARCELONA

Han llegado a Barcelona los señores Casares Quiroga, Pujol y Ma-

MANIFESTACIONES DEL SR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio ha manifestado, rectificando unas declaraciones suyas publicadas en la Prensa, que el señor Gordón Ordax es contrario a la idea de volver a la Cámara, incluso habiendo pedido autorización para no entrar más en el salón de sesiones.

REPARANDO LA INJUSTICIA DE UNA LEY DE AZAÑA

La Ponencia de Guerra ha determinado en líneas generales, el dictamen reparando la injusticia que supone la Ley del señor Azaña, en cuanto a los generales que ocuparon cargos con la Dictadura, a los cuales privó de sus ascensos por méritos de Guerra.

Dicho dictamen es favorable a la concesión de los ascensos con la antigüedad en que fueron concedidos.

SE PROMUEVE UN VIOLENTO ESCANDALO, EN FORMA AMENAZADORA PARA LOS ESQUERRISTAS, A QUIENES SE TRATA DE AGREDIR

Madrid 15 23'15.
La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro y cinco de la tarde

Preside el señor Alba.
Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota bastante animación.

Se reanuda la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara.

Después de unas explicaciones de la Comisión, se aprueban los artículos 78, 79 y 80.

Interviene el señor Ventosa que lo hace para defender una enmienda presentada al artículo 81, contestándole el señor Gil Robles

Durante el discurso del jefe de la Ceda penetran en la Cámara siete diputados de la Esquerra Catalana.

La presencia de dichos diputados pasó desapercibida de momento, pero al pedir la palabra uno de ellos, el señor Ventosa Roig, los monárquicos, tradicionalistas, algunos cedistas y radicales, les increpan duramente, produciéndose con este motivo un violento escándalo, siendo tal la confusión que no se oye nada, llegando la situación a tener visos de verdadero tumulto.

La señora

Doña María Salomé Hernández de la Rosa

Falleció a las 4 de la tarde del día 15 del corriente, a la edad de 84 años

Sus hijos, don Manuel, don Rafael y don José; sus hijas políticas, doña Carmen y doña Inocencia, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, día 16 del actual mes, a las 11 y media de la mañana, partiendo la comitiva desde lacasa mortuoria calle de San Agustín número 12 al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 16 de Noviembre de 1934.

Manzanas de "Las Abiertas" ya las recibió la Frutería LA RAMBLA Frente a la Plaza de Toros

Gas, llamado Santiago Ribas, se

tesanz.

El presidente de la Cámara, ayudado por el señor Gil Robles, hace grandes esfuerzos por restablecer el orden.

Por fin se logra hacer renacer la calma, en cuyo momento pretenden intervenir en la discusión el señor Ventosa Roig, reproduciéndose el escándalo, que se agrava en forma tumultuaria.

Los diputados exigen que antes expliquen los esquivistas lo que hicieron fuera de la Cámara.

El señor Ventosa Roig afirma que están como españoles.

Estas palabras hacen que el escándalo arrecie en forma amenazadora para los esquivistas, pues los diputados abandonan sus escaños para ir en busca de los catalanes.

Intervienen los secretarios, el Sr. Gil Robles y otros primates de la mayoría, que evitan una agresión personal.

De nuevo interviene el señor Ventosa Roig, que habla tan desahogado, que el presidente de la Cámara le invita a que se reúnan sus correligionarios a deliberar.

HABLA EL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles pide la palabra y al serle concedida estima que es una audacia inconcebible la actitud de los esquivistas al pretender, sin dar explicaciones, intervenir en un debate ordinario.

—No podemos oírles—dice—si no explican su conducta.

AL HABLAR EL SR. VENTOSA ROIG SE DAN MUERAS A LA REPUBLICA CATALANA

El Sr Ventosa Roig dice que la Es guerra no ha hecho manifestaciones antiespañolistas.

Estas otras palabras promueven un nuevo escándalo.

El orador afirma que el Estat Catalá, con su República Catalana, no significa una escisión.

Se reproduce el tumulto, oyéndose la voz del señor Cano López, que grita: "¡Muera la República catalana!"

EN MEDIO DE GRANDES INCREPACIONES HABLA EL SR. SERRA MORET

Seguidamente habla el señor Serra Moret, de la Unión socialista de Cataluña, quien lo hace en medio de grandes increpaciones.

El orador promete ser claro en sus explicaciones.

Entre constantes increpaciones y protestas dice que ellos no intervinieron en los sucesos, sino que fueron unos meros espectadores que conocieron la proclamación del Estat Catalá a un mismo tiempo que el resto de los españoles.

Dice que los hechos sorprendieron a la mayoría de los habitantes de Cataluña, agregando que ni en los pueblos ni en la capital se adhirieron al movimiento.

Trata después de su convivencia en el Parlamento, que es quien debe resolver las responsabilidades políticas de lo sucedido en Cataluña, que perjudica — expresa — a nuestra actuación y al régimen conseguido.

Las responsabilidades concentradas en algunos amigos sublevados — agrega — no pueden diluirse entre los que ignorábamos el movimiento.

—Tenemos—añade—la conciencia tranquila de nuestra actuación, pues ni moral ni legalmente podemos ser responsables del movimiento.

—Venimos aquí—sigue diciendo— a salvar lo que pueda salvarse del desastre sufrido.

Pide se les juzgue como a españoles y representantes del país.

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa **FLORIDO HERMANOS**, se regalará una peseta de Lotería en el número **30.040** para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de **FLORIDO HERMANOS**, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de **24 botellines** o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

PIDAN

FLORIDO HERMANOS.

EL MEJOR HASTA HOY

—Defendimos—termina diciendo—al Estado español totalitario, dentro del régimen del Estatuto.

EL SR. GIL ROBLES CONTESTA AL SR. SERRA MORET

Interviene el señor Gil Robles, quien pide que no se aumente la situación difícil de los esquivistas, que se halla muy comprometida.

—Las palabras del señor Serra Moret—manifiesta—son la mayor condenación de sus correligionarios, al decir que han perjudicado a Cataluña y nada tienen que ver con ellos.

—Es decir, que los abandonan en momentos de persecución. Los abandonan y los niegan. Esperaba—dice—una mayor gallardía.

Alude después a la proposición que tiene presentada la mayoría, la cual resolverá la cuestión, aclarando también la conducta de otras minorías republicanas que parecieron solidarizarse con el movimiento.

INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS

El señor Martínez Barrio se siente aludido por las palabras del señor Gil Robles.

Dice que ellos desean el debate para explicar su actitud antes y después del movimiento, agregando que para ello presentaron una proposición.

Intervienen brevemente los señores Royo Villanova, Ventosa y Calvet, por la Lliga, explicando su posición antes de los sucesos.

El señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas, ataca duramente a los esquivistas.

El señor Sierra Moret niega que abandone a sus amigos, sino que son ellos quienes no quieren—dice—que hagamos su defensa, su apología.

LA ENMIENDA DEL SR. VENTOSA

Terminado el incidente provocado por la llegada de los esquivistas, se continúa en la discusión del Reglamento.

Se rechaza la enmienda presentada por el señor Ventosa en votación nominal.

EL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS

Segue la discusión del proyecto de tenencia de armas, aprobándose algunos artículos.

EL DEBATE POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Seguidamente se reanuda el debate por los sucesos de Asturias.

Interviene don Romualdo Toledo, así como los señores Guallar, Irujo y Alvarez Valdés.

A continuación se discute la pro-

posición del señor Gil Robles, en el sentido de que la Cámara declare la incompatibilidad moral con los participantes, por acción o solidaridad, con el movimiento revolucionario.

Alude después a la actuación de la Ceda frente al Gobierno del señor Samper, dedicándole algunas alusiones, pero advierte que se debe apoyar al Gobierno para llevar la pesada carga, mediando la delicadeza de las personas y la disciplina en los partidos.

EL SR. SAMPER JUSTIFICA SU ACTUACION GUBERNA MENTAL

Al terminar de hablar el señor Gil Robles, lo hace el señor Samper, contestando las alusiones de aquél.

El señor Samper siente la ausencia del señor Lerroux del salón por que le crea un conflicto.

Recogiendo las alusiones del jefe de la Ceda advierte que su dimisión voluntaria equivaldría a reconocer una responsabilidad que rechaza.

Manifiesta que planteado el debate en esta dirección, continúa en su puesto, aun siendo el Ministerio para él un sacrificio, pero como pertenece al partido radical es por lo que el partido y el Gobierno no resolverán.

Afirma que él cumplió con su deber, detallando a continuación sus aciertos.

Intentan hablar los señores Salazar Alonso y Guerra del Río, lo que promueve un gran revuelo.

El señor Guerra del Río explica que votarán la parte de la proposición que se refiere a la incompatibilidad moral a los participantes de los sucesos.

El señor Lara dice que ellos rechazan la proposición.

El señor Gil Robles rectifica en cuanto al problema político, diciendo que la resolución corresponde al jefe del Gobierno, agregando que tanto él como la Ceda aceptan su acuerdo por anticipado.

SE APRUEBA LA PROPOSICION DE INCOMPATIBILIDAD

Se pone a votación la anterior proposición, siendo las 10 y 25 de la noche, aprobándose por 161 contra 13 votos.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la diez y media de la noche.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.



El señor **D. Tomás Santana Rodríguez**

Falleció en La Laguna el día 13 de Noviembre de 1934. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, don Pelegrín, doña Luisa, doña María y doña Paula; sus hermanos, don Pedro, doña Felipa y doña Gregoria; hijos políticos, doña Filomena Perera, doña Nemensia Rodríguez, doña Antonia de Armas, don Domingo Cruz, don Sebastián Areas y don Antonio González; hermano político, don Antonio Pérez; nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 17, en la iglesia parroquial de Tegueste, a las 8 y media de la mañana; el lunes, día 19, en la parroquia de San Francisco de Asís, de Santa Cruz de Tenerife, a las 8; y el martes, día 20, en la parroquia de la Concepción, de La Laguna, a las 8.

La Laguna de Tenerife. 16 de Noviembre de 1934.

Manzanas de "Las Abiertas" ya las recibió la Frutería LA RAMBLA Frente a la Plaza de Toros

Varias noticias

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid 15 14'15.—De madrugada, en la calle de Pardifas, un automóvil guiado por su propietario don Juan de la Torre, arrolló, matándole, a Eduardo Caro, secretario del jefe superior de Policía.

UN DESPACHO DE "EL SOL"

El periódico "El Sol" publica un despacho, fechado en Huelva, que dice que se ha detenido en alta mar, cuando se disponía a refugiarse en Gibraltar, procedente de Portugal a los diputados socialistas Crescenciano Bilbao y Juan Tirado, secretario de la Casa del Pueblo de Huelva; y a Rafael Jurado, los cuales iban en un velero.

Este entrará hoy en el puerto de Huelva.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

En Mondragón han sido detenidos cuatro individuos complicados en los últimos sucesos.

Entre los detenidos se encuentra Angel Iturmendi, autor del bando revolucionario que se fijó en la ciudad.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid 15 14'45.—La "Gaceta" publica un decreto, nombrando gobernador general de Asturias y de los territorios próximos don Angel Velarde García.

Este era gobernador civil de Vizcaya.

HA SIDO DETENIDO EL PADRE DE UNA DIPUTADA SOCIALISTA

En su domicilio de Oviedo ha sido detenido el padre de la diputada socialista Veneranda García.

El padre de ésta es maestro jubilado y su hija ha sido detenida por estar compenetrada en el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

DEAN QUE FALLECE

Ha fallecido el Deán de la Catedral de Cádiz, don Carlos María.

Este era sobrino del diputado Cardenal Cos.

SINDICALISTA DETENIDO

En Gijón ha sido detenido el destacado sindicalista Eduardo Vázquez Amado.

A su detención se concede gran importancia, pues era miembro del Comité revolucionario de Gijón y se le ocupó una documentación falsa, con la cual trataba de huir cuando fue detenido.

EXTREMISTAS DETENIDOS

En el Ayuntamiento de Julia (Granada), se ha encontrado una caja de dinamita y veinte pistolas, introducidas allí por el exalcalde socialista, Manuel Vargas.

En el mismo pueblo han sido detenidos 30 extremistas.

El pueblo entero iba tras ellos, increpándoles e insultándoles y dando vivas a España.

650 PROCESADOS

La Comandancia militar de Guipúzcoa ha dicho que hay 650 procesados por los últimos sucesos.

REGISTROS Y DETENCIONES

Se ha hecho numerosos registros con éxito en Orduña, San Salvador y Balmaseda.

En las Carreras han sido detenidos 10 sujetos.

En los alrededores de la Arbolea se han encontrado cuatro bombas cilíndricas y dos pistolas.

LA CAUSA CONTRA AZAÑA, DECLARACION DE SOLSONA

En la causa que se sigue contra el señor Azaña, ha prestado declara-

ración el gobernador civil de Burgos, don Braulio Solsona. Este dijo que era íntimo amigo del señor Azaña y que éste no interviniera ni directa ni indirectamente en la sublevación separatista, la que desaprobó.

Ampliaron esta declaración los agentes que detuvieron al señor Azaña.

EL CONFLICTO DEL CHACO
Comunican de Asunción, que una columna boliviana ha hecho una incursión en el sector de Iroandaco, con objeto de copar a unas tropas paraguayas, pero tuvieron que retirarse, abandonando material de guerra, merced al contra-ataque paraguayo.

CENTROS EXTREMISTAS CLAUSTRADOS
Han sido clausurados los centros extremistas de Santa Eugenia, Ter, Semanas Sociales ha hecho púnet y Bescano.

DE UN SUMARIO
El comandante señor Arteché ha sido designado para instruir sumario contra los diputados señores Ruiz Lecina, Aragay y Tomás Píera.

LADRONES QUE PENETRAN Y ROBAN EN UN AYUNTAMIENTO
Madrid 15 17'45.—De Avila participan que unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Santo Domingo de las Posadas.

De la Caja se apoderaron de metálico y documentos.

BATIDAS A LOS LOBOS
El gobernador civil de Avila ha autorizado a diversos pueblos de la provincia para dar batidas contra los lobos, que causan grandes daños en los rebaños.

FUNERALES POR UN JEFE DEL EJERCITO
En la iglesia de San Vicente de Avila, se celebraron solemnes funerales en sufragio del comandante Albarrán, que resultó víctima de los últimos sucesos revolucionarios de Asturias.

LAS SEMANAS SOCIALES
La Comisión Permanente de las Semanas Sociales han hecho pública una nota expresando su reconocimiento a la Prensa de toda España por el apoyo y atención que ha prestado a la reciente Semana Social, celebrada en Zaragoza.

Ultima hora

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
En los círculos periodísticos se decía esta noche, insistentemente, que el actual ministro de Marina, señor Rocha, pasará a ocupar la Presidencia del Tribunal de Garantías, en la vacante que ha dejado el señor Albornoz, con motivo de su dimisión.

Reorganización de la Guardia civil

La nueva plantilla de esta provincia

Ha quedado ultimada la nueva plantilla de la Guardia civil en la provincia de Tenerife, como consecuencia del aumento de fuerzas acordado recientemente por la Superioridad.

Se crean dos compañías una con residencia en esta capital, mandada por el capitán don Francisco Rojas, y otra que residirá en la Orotava, mandada también por un capitán, cuyo nombramiento aún no se conoce.

Cada Compañía, para la mejor distribución de los servicios, se di-

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sineronic" y Cronos "Ossá". Último modelo.
VIERNES 16 DE NOVIEMBRE

A las ocho, precio popular.
A las diez, precio corriente.
Extraordinario programa Fox de gran éxito. Último día.
1.—Un interesante NOTICARIO
2.—La superproducción Fox, de la actual temporada
"DE CARA AL CIELO"
Un éxito personal de sus prota-

gonistas Marian Nixon y Sperscar Tracy.
Argumento original, interesante. Escenas de emoción.
Próximo estreno de gran sensación en español "A la sombra de los muelles", por Claudet Colbert (la protagonista de "El signo de la Cruz") y Ernest Torrens.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
VIERNES 16 DE NOVIEMBRE

A las 6 y 30 y a las 9'45, magnífico programa Fox.
1.—Estreno de un interesante Noticario, de amena información mundial.
2.—Estreno de la superproducción Fox, totalmente hablada en español, de la actual temporada, dividirá en tres líneas, que se establecerán en las siguientes localidades:

Primera Compañía (Tenerife): Una Línea en Santa Cruz, mandada por el teniente don Pedro Jiménez; otra en Santa Cruz de la Palma, mandada por el teniente don Valero Arnal, de nuevo ingreso en el Cuerpo, y otra en Hermigua, de la isla de la Gomera, mandada por el subteniente, don Juan Gómez Cornejo.

Segunda Compañía (Orotava): Una Línea en La Laguna, que estará mandada por el teniente don Rafael Herrera; otra en Icod, mandada por el teniente don Pablo Sánchez, que mandaba la del puerto de la Cruz, y otra en Granadilla, mandada por el teniente don Manuel Bravo Montero.

La nueva plantilla de la Guardia civil estará integrada por los siguientes jefes, oficiales y clases:

Teniente coronel, don José García Fernández; comandante don Tomás Buiza; tres capitanes, cinco tenientes, un subteniente, un subayudante, dos brigadas, dos sargentos primeros, cinco sargentos, 15 cabos, cuatro cornetas, ocho guardias de primera y 134 de segunda.

Se suprime la fuerza a caballo, que queda a extinguir.

Se crea un nuevo puesto en Tacoronte y se restablecen los del Puerto de la Cruz y Mazo, en la isla de la Palma.

En este mes llegarán de la Península un capitán y 35 guardias que se incorporarán a la Comandancia de Tenerife.

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beutell.
Departamento de automóviles.

Manzanas de "Las Abiertas"
ya las recibió la Frutería LA RAMBLA
Frente a la Plaza de Toros

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
"Garth Castle", inglés, de 4639 toneladas, procedente de Londres, con 207 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ardeola", inglés, de 1785 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Yeoward.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Arucas", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con 6 pasajeros para este puerto y 23 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Tonic Star", inglés, de 3431 toneladas, procedente de Australia, en tránsito; consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER
"Tinito", balandro español, de la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Garth Castle", inglés, para Natal y escalas; "Jenny", danés, para Túnez y escalas; "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "La Palma", español, para Las Palmas; "Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera; "Sunflower", portugués, para Lisboa; "Tonic Star", inglés, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER
"Villa de Güimar", balandro español, para Abona; "Fermina Concepción", pallobo español, para Arrecife.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ardeola", inglés, descargando mercancías y tomando frutos para Liverpool.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Arucas", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Sunflower", portugués, cargando dibones vacíos.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Garth Castle", inglés, provisionándose de carbón.

"Tonic Star", inglés, provisionándose de carbón.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Por la presente de orden del señor presidente se convoca a la general extraordinaria de este Sindicato para el próximo miércoles día 21 del corriente, a las diez de la mañana, en el local social, para acordar el onbramiento de un delegado que represente a esta entidad en la Asamblea convocada por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica para designar la ponencia que forme el Reglamento de la Cámara Agrícola provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1934.—El secretario, C. Quimerá.—V.º B.º El presidente, J. Peña.

VIDA JUDICIAL

Juicio por lesiones

Ayer, por la mañana, compareció ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, Julio Rodríguez López, acusado del delito de lesiones, hecho ocurrido en Tacoronte.

El Ministerio público, representado por el terjente fiscal señor Cobelas, acusó al procesado de ser autor de una agresión a José García León al golpearle en la cara, ocasionándole lesiones, pidiendo la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión menor, accesorias, costas y a que indemnizara al perjudicado en la cantidad de 20 pesetas.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Ernesto Díaz-Llanos, quien rebatió la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.

Ante el Tribunal de Urgencia

También se celebró ayer y ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa que por el delito de tenencia de arma de fuego se siguió en el Juzgado de La Laguna contra Eliseo Gutiérrez y Gutiérrez, para quien el Ministerio fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Gil Roldán, en su informe no prestó conformidad a las conclusiones de la acusación, por entender que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba, ni se deducía de la prueba practicada, por lo que interesó la absolución.

El Tribunal después de deliberar dictó sentencia absolviendo al procesado del referido delito y ordenando la libertad inmediata del mismo.

Juicio por pesca con dinamita

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de pesca con dinamita y daños, contra Salvador González Doble, Manuel Poleo Guerra, Juan Carballo Martín y Arcadio José Acosta Gómez.

Según relata el Ministerio fiscal los procesados fueron sorprendidos, en Garachico, al tratar de arrojar dinamita al mar para pescar, sin licencia para la tenencia de explosivos, ocupándoseles un cartucho de dinamita.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de pesca con dinamita en el mar en grado de tentativa y otro de tenencia de explosivos de los cuales son autores responsables los cuatro procesados, pidiendo para cada uno de ellos, por el primer delito, la pena de 250 pesetas de multa, y por la tenencia de explosivos, a la de dos meses y un día de arresto.

También aprecia un delito de pesca con dinamita, cometido en el año 1933, del que es autor responsable el procesado Manuel Poleo, para quien interesa la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa estará a cargo del letrado señor Guigou.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones, contra Emiliano Pérez Hernández (a) "Acuña", a quien se condena a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor e indemnización al perjudicado de 500 pesetas.

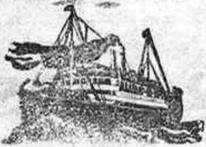
Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Noticias

Nuestro distinguido amigo don José García Corrales recibió en la mañana de ayer, día 15, un radiotelegrama de sus representados señores Flesher & Boyd Ltd., de Liverpool, e nel cual le dicen que los precios promedios del día para nuestros tomates, son de 6/3 para cestos; y 16/6, para atados.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Hoy, viernes, se despachará correspondencia para la Península por el vapor correo de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Sevilla", que saldrá a las doce de la noche con destino a Cádiz y Barcelona.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
16 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27 13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
27 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Barcelona de S. Andrés junto al Club Náutico. Teléfono 22. 901 y 201



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Nuevos maestros nacionales

Lista de los cursillistas colocados en esta provincia

(Continuación)

Don Angel Ayosa Mateos para una Sección de la Graduada de Güímar.

Don Domingo Chico González, para San Juan, (Güímar).

Don Alfredo Horas de la Vega, para Arure.

Don José Martín Pérez, para Fajuya (Los Llanos).

Don José Prada Jiménez, para Punta del Hidalgo.

Don Roque Quirós Cova, para Los Silos número 3.

Don Antonio Díaz García, para Los Cristianos.

Don José Delgado García, para San Miguel número 1.

Don Justo Junquero Blázquez, para una Sección de la Graduada de Garachico.

Don Braulio Martín Hernández, para El Paso, escuela número 2.

Don Mario Monteverde Díaz, para La Dehesa (Puerto de la Cruz).

Don Severino González Rodríguez, para Agua García.

Don Francisco Frías Valero, para La Perdona.

Don Felipe González Rojas, para Cruz Santa (Realejo Alto).

Don Manuel Illada Quintero, para Los Silos, escuela número 1.

Don José Cañibano Casanova, para La Florida (Orotava).

Don Tomás Morales Socas, para Adeje, escuela número 1.

Don Jaime Morales Cruz, para Los Silos número 2.

Don Rafael Hernández Conde, para Mircas (La Palma).

Don Francisco Martín Díaz, para una Sección de la Graduada de Garachico.

Don Manuel Mellán Soto, para Portalina (San Juan de la Rambla).

Don Isidoro Santos Martín, para Tigaiga.

Don Francisco Hernández y Hernández, para San Juan de la Rambla.

Don Norberto González Alvarez, para Caleta de Interián.

Don Juan Aranea y J. del Castillo, para Agulo número 1.

Don José González Ruiz, para La Rambla.

Don José Díaz Borges, para Guía de Isora, escuela número 2.

Maestros de otras provincias

Maestros cursillistas del 33 que realizaron las oposiciones en la Península y que por carecer de plazas en las respectivas provincias donde actuaron, solicitaron plaza en ésta y les fué adjudicada, de conformidad con la última disposición de la Dirección general:

Don Manuel Tejero Guerrero, para el Escobonal número 2.

Don Antonio Villa López, para Candelaria (casco).

Don Antonio Villagarcía Bas, para el Escobonal número 1.

(Concluirá.)

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

9 Nov.—"AVILA STAR"
 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
 16 Nov.—"ALMEDA STAR"
 30 Nov.—"AVILA STAR"
 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
 27 Oct.—"SULTAN STAR" Londres directo.
 1 Nov.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 Nov.—"AVELONA STAR" Londres directo.
 18 Nov.—"RODNEY STAR" Londres directo.
 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C^o, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES

A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 14.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 21.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 28.—Buque-motor SILL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SILL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
 Teléfonos 187 y 587

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

EN LA OROTAVA

Solemne funeral por los muertos de la revolución

Como habíamos anunciado en nuestras columnas, el martes último, día 13, se celebró en la parroquia Matriz de la Concepción el solemne funeral por las víctimas del movimiento revolucionario.

La iglesia, completamente iluminada, tenía el aspecto de las grandes solemnidades. Frente al Altar Mayor, donde se ofreció la Misa, se levantó un lujoso túmulo, a cuyo pie se colocó una gran corona de laureles.

A pesar de ser día de labor, el templo estaba completamente lleno de fieles. Asistió el comandante militar de la plaza, en representación del Excmo. comandante militar de Canarias; jefes y oficiales del Destacamento de Infantería, Ayuntamiento en corporación, juez de Instrucción, notario, registrador de la Propiedad, representaciones de la Cruz Roja y de Acción Popular.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

lar y de otras organizaciones locales.

La tropa de Infantería llenaba la nave derecha del templo, y la representación de la Guardia civil se colocó al lado del túmulo.

Concurrieron también los Exploradores, Hermandades de ambas parroquias, Adoración Nocturna y el coro estuvo a cargo de la Juventud Católica.

Varias señoritas postularon a beneficio de la suscripción para la fuerza pública, recaudando 303'25 pesetas.

A la salida del funeral, el público se colocó a ambos lados de la puerta de la iglesia y tributó a los soldados, Guardia civil y jefes del Destacamento un prolongado aplauso, dándose continuos vivas a España.

Felicitamos a los organizadores por el brillante resultado de tan piadoso y patriótico acto.

EL CORRESPONSAL.

Villa de la Orotava, Nvbre. 1934.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, mrs.; Enquerio, Fidencio, Edmundo y Alberto Magno, obs.; y Otmaro, abad.

Santos de mañana.—Gregorio, ob.; Alfeo, Zaqueo, Acisclo y Victoria, mrs.; Dionisio, Aniano, Hugón y Gregorio obs.; Eugenio, cf.; y Gertrudis, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 17.—Misas rezadas a las seis y media, siete y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media, por don Juan Martí Balcells (que en paz descanse).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 17.—A las ocho, Misa re-

zada, por el alma de don Santiago Batista (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Sábado 17.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa, hasta las nueve.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la Novena a las Animas, sermón y Responso cantado.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 17.—Las Misas son de la Concepción, conforme al privilegio franciscano.

Misa a hora libre.

Misa a la hora que la encomienden.

Misa a las ocho.

Continúan las gregorianas que principiaron el primero del mes.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

LOS NIÑOS AHORA INSTAN A LAS MADRES



Déseles cuanto quieran de la Crema de Avena Maravilla. A los mayores también les gusta el exquisito sabor a nuez de este saludable cereal.

Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sírvense enviarme-GRATIS-los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda municipal

Ayer, jueves, de 7 a 9 de la noche, la Banda municipal de música ejecutó, en la Alameda de la Libertad, el siguiente escogido programa:

"Gloria al trabajo", pasodoble; Telxidor.

"Sevilla", sevillanas; Albéniz.

"Cromos españoles", a) Nocturno, b) Rondalla; J. Gómez.

"Siempre fiel", vales, (instrumentación González); Valdeufel.

"La Ciudad Eterna", fantasía; Granados.

"Las provincias", pasodoble; Terol.

Enrique Rumeu de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL
TELEFONO 72

Delegación de Pesca

La pesca de arrastre

La Inspección general de Pesca ha remitido a la Delegación de Pesca de esta Subregión folletos conteniendo la orden ministerial, de 17 de Septiembre último, referente a la pesca con artes de arrastre remolcado, cuyos folletos se ordena sean vendidos al público en la Subdelegación de Pesca de esta capital y en la de Santa Cruz de la Palma, al precio de 0'15 pesetas el ejemplar.

Por lo que respecta a las subregiones de Canarias occidentales y orientales, establece dicha disposición que se podrá pescar a distancia no menor de seis millas de la costa más próxima, tomando en las bahías y ensenadas de obra menor de doce millas la recta que una sus puntas más salientes.

Las infracciones que se cometan en esta clase de pesca darán lugar a sanciones que se aplicarán independientemente a los patronos y armadores y que serán anotadas.

Las de los patronos, al respaldo de sus nombramientos y en la hija matriz del talonario de títulos de patronos, y las de los armadores, en los roles y en los asientos de los libros de inscripción de embarcaciones.

La autoridad que imponga la sanción debe notificarla a la que haya expedido el título, para la anotación en el talonario mencionado, así como a la autoridad de Marina de quien dependa la lista en que esté inscripta la embarcación, para la anotación en su asiento.

EN EL ASILO VICTORIA

PIADOSOS SUFRAGIOS

El benemérito Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas, admirado y amado en el Orbe entero celebra mañana, sábado, día 17, honras fúnebres por todos los Religiosos fallecidos en la paz del Señor. Es el día de sus finados.

Los que regentan el nunca bien alabado Asilo Victoria, de esta capital, unen sus súplicas fervientes a las de los miles de hijos del inculto fundador, San Juan B. de la Salle, con el mismo fin.

Este año, a las intenciones generales por los queridos extintos júnctanse las particulares y especiales a causa de las muertes; crueles, alevosas, inhumanas, incalificables, de ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas sacrificados en las bochornosas, humillantes y ultrasalvajes jornadas asturianas.

Los que vocean, hasta enronquecer, pidiendo ilustración para el pobre obrero, matan a los que por vocación, por voto religioso, dedican su vida, mártires del deber sa-

grado, a instruir al pueblo humilde. Tal ha ocurrido en Turón, Asturias, con los ocho maestros, miembros del referido Instituto de la Salle.

Para todos, y en particular para estas inocentes víctimas, es la Misa que se dice mañana, sábado, a las ocho y media, en el oratorio del Asilo Victoria, a la que asisten los alumnos, quienes el domingo ofrecen la Comunión por los martirizados Hermanos de Turón, haciendo, también, una súplica por sus verdugos que, quizá, algunos, se instruirían en las mismas aulas que han manchado con la inmundicia de la más repugnante ingratitude.

Paz a los muertos y perdón para los vivos, que no supieron lo que hacían.

Nuestro pésame sentido al señor Ponce, director del benéfico Centro, y sus concoleas y hermanos en Religión don Bernardo, don Manuel y don José.

Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING Vapor Cured TIRES

Consultorio Gratuito

Ingreso en el voluntariado de Africa

J. J.—Pueblo de L. S.—(Terminación de la consulta de ayer.)

X

Los reclutas en Caja y los que se encuentren en diferentes situaciones militares separados de filas, acompañarán a sus solicitudes la cartilla o el pase de situación militar que obre en su poder.

Aquellos aspirantes que sean menores de veintitres años deberán unir además consentimiento del padre, y, a falta de éste, de la madre, tutor o pariente más cercano, si fueran huérfanos; debiendo ser concedida esta autorización por comparecencia de los otorgantes ante el juez municipal.

Los voluntarios que al presentarse en los Cuerpos o en la Caja de recluta correspondiente sean declarados útiles, en virtud del reconocimiento que han de sufrir, y si reúnen las condiciones reglamentarias serán filiados provisionalmente y se les hace saber que si una vez contraído el compromiso, se les declarara desertores incurrirán en la penalidad que para los desertores señala el Código de Justicia militar. Dichos aspirantes serán socorridos con dos pesetas diarias desde el día que sean filiados hasta su embarque para Africa, y con tres pesetas cada día que dure su viaje.

Los viajes de incorporación al Cuerpo de destino los harán los interesados por cuenta del Estado.

A más de las dos pesetas que cada voluntario ha de percibir para comida, sobras, masita y ahorro, al incorporarse a su destino recibirá también en mano doscientas cincuenta pesetas, que es la mitad del premio de enganche, siendo abonable la otra mitad por terceras partes, al terminar los tres primeros años de voluntariado.

En el caso de que alguno de los voluntarios sea declarado inútil para el servicio al presentarse en el Cuerpo de su destino, será reintegrado a la población de su residencia, es decir, donde radique el Banderín de enganche donde haya sido filiado, por cuenta del Estado, recibiendo iguales socorros que en su viaje de ida. Además se le proveerá del correspondiente pasaporte para poder hacer libremente el viaje.

Los citados voluntarios pueden engancharse o contraer compromisos por uno, dos, tres, cuatro, cinco o más años, percibiendo cuotas mayores cuanto mayor sea el tiempo de duración del compromiso que contraigan.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 12.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia, y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero).

MANUEL CRUZ

San José 10.—Teléfono 1.188

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía «EL TEIDE». Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía «EL TEIDE»... Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía «EL TEIDE»... Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía «EL TEIDE».

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía «EL TEIDE»! pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»



Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuanto necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Desempeño de lotes

Por acuerdo del Consejo directivo de esta Caja y en conmemoración del Día Universal del Ahorro, se entregarán gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números de relación, los objetos que tienen pignorados en este Monte de Piedad:

Table with 5 columns of numbers: 3.470, 4.627, 4.958, 4.703, 4.710, 4.711, 4.731, 4.735, 4.783, 4.792, 4.804, 4.810, 4.812, 4.813, 4.852, 4.869, 4.885, 4.900, 4.926, 4.943, 4.950, 4.952, 4.959, 4.989, 4.990, 5.013, 5.072, 5.075, 5.102, 5.114, 5.127, 5.230, 5.236, 5.242, 5.250, 5.260, 5.274, 5.297, 5.305, 5.308, 5.370, 5.373, 5.393, 5.408, 5.432, 5.434, 5.465, 5.471, 5.485, 5.533, 5.537, 5.545, 5.548, 5.560, 5.587, cinco mil quinientos noventa y dos, 5.600, 5.622, 5.626, 5.645, 5.661, 5.671, 5.673, 5.705, 5.716, 5.722, 5.726, 5.783, 5.781, 5.796, 5.801, 5.826, 5.833, 5.839, 5.858, 5.871, 5.887, 5.899, y 5.917.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1934.—El director Juan A. Rumeu.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

De venta en todas las Farmacias

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias. CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS. Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos causticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 TELEFONO, 89. OROTAVA

DE GRAN ACTUALIDAD NACIONAL

El debate iniciado en las Cortes sobre los sucesos revolucionarios

"Todo se conocerá, todo se castigará, caiga quien caiga", dijo en su discurso el ilustre jefe de la CEDA

(Continuación)

gan, que indicase que nosotros no habíamos sabido responder a ese deber, sabríamos lo que teníamos que hacer. Nunca un gobernante, consciente de sus obligaciones, debe estar enamorado de este puesto más que en la hora del peligro; la hora del peligro no ha pa-

Discurso del Sr. Gil Robles

Señores diputados: El hecho de que la minoría en cuyo nombre hablo tenga en el Gobierno tres ministros que, como ha dicho muy bien el presidente, se han mantenido en espíritu de total solidaridad en las líneas fundamentales de la política gubernamental, haría totalmente innecesario que yo me levantara aquí a defender la proposición de que se acaba de dar lectura.

Creo, sin embargo, que es necesario pronunciar brevisimas palabras, no para con ellas hacer ningún orden de rectificaciones en el momento actual, sino para exponer ante la Cámara y ante el país extremos que el señor presidente del Consejo no habra creído conveniente tratar en este instante, pero que yo tengo la obligación de hacer resaltar, aunque no sea más que para una cosa: para que el país sepa cuánto debe, en orden al agradecimiento, al Gobierno que está sentado en el Banco azul.

El señor presidente del Consejo, en la exposición de antecedentes que constituyó la primera parte de su discurso —parece como si queriendo asumir sobre sí y sobre su partido la responsabilidad que pudiera caberle en el desencadenamiento del movimiento revolucionario—, presentó ante nosotros una realidad que, con todo respeto, yo me atrevería a calificar de incompleta: la pugna, pudiéramos decir, de los elementos socialistas, de todos los elementos revolucionarios con la política significada por el partido radical. Y yo creo, señores diputados, que siendo eso totalmente exacto, habiendo sido el partido republicano radical y su ilustre jefe el blanco más saliente de las iras y de los ataques de los elementos revolucionarios, hay algo más fundamental, hay algo más de fondo, hay algo mucho más grave en la preparación y en el desarrollo del movimiento subversivo.

Y por eso, porque es muy grave, porque han sido enormes las dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer, porque han sido poderosos los enemigos que ha tenido que combatir, por eso estimo yo que es un deber de quienes estamos representados dignísimamente en el Gobierno hacer una exposición muy sintética, muy clara, muy precisa de lo que entende-

sado, pero aún así, se ha dominado en la medida suficiente para que nosotros no duremos en este Banco azul ni un momento más que el necesario para que esa duda se manifestase. (Grandes aplausos).

El secretario señor TABOADA lee un voto de confianza al Gobierno, que firma en primer lugar el señor Gil Robles.

mos que ha sido este movimiento subversivo; movimiento subversivo, señores diputados, el más grave que ha padecido España, por su preparación, por su alcance, por los medios de que disponía; uno de los más graves, uno de los más te-



mibles que han tenido que ser vencidos en toda Europa en estos tiempos. Porque la realidad es ésta.

EL EJE DE LA REVOLUCION

Eje del movimiento revolucionario, un partido político que compartió responsabilidades de Gobierno, que estuvo, durante muchos meses, sentado en el Banco azul imponiendo una política que obligó al apartamiento del partido radical; un partido político que después de haber estado mucho tiempo viviendo y mejorando durante la Monarquía y en situaciones de Dictadura, fervorosamente se adhirió a la República, no por la República misma sino porque entendía que en sus manos, llegando a las esferas del Gobierno, el Poder no habría de ser un fin, sino un medio para la realiza-

ción íntegra de su programa revolucionario. Y por eso, porque el ideal suyo era el que acabó de decir, tan pronto como vió en peligro su predominio en las esferas de Gobierno, inició la preparación de la labor revolucionaria. Con documentos que reservo para otro momento, cuando haya ahí los enemigos que hoy debieran estar, y que, con su ausencia, demuestran la responsabilidad en que han incurrido (Muy bien); con documentos que tengo aquí, podría demostrar, de una manera fehaciente, que la preparación del movimiento revolucionario, que los primeros clarines del combate, aparecieron en Agosto de 1933, cuando se veía inminente que un triunfo

alta responsabilidad de la dirección de un pueblo, que la aprobación de la ley de Orden público, que significaba la desaparición de la ley de Defensa de la República, venía, de hecho, a marcar el final de la actividad de las Cortes Constituyentes: eso lo sabíamos todos perfectamente. Pues bien, señores, en la misma fecha en que apareció en la "Gaceta" la ley de Orden público, que marcaba la desaparición de las Cortes Constituyentes, se firmó por el Consorcio militar el criminal contrato de las armas (Muy bien), que iba a marcar el momento culminante en que un partido político, y digo el partido político socialista, porque todos los demás no eran más que lacayos de la revolución (Muy bien, aplausos), iba a marcar el camino del asalto al Poder. Desde entonces, comenzó la campaña virulenta contra el jefe del partido radical, contra el Jefe del Estado, contra las derechas, que veníamos demostrando con nuestra conducta que sabíamos sufrir, dentro de los cauces legales, para el día de mañana tener, como hoy tenemos, la plena autoridad moral para obligar a que dentro de la ley entren todos aquellos que en cualquier momento se hayan salido de ella. (Muy bien).

Entonces, señores, presenciemos aquel fenómeno al cual don Alejandro Lerroux se refería hace unos momentos: un Gobierno que vino aquí a cumplir su deber y que fué víctima de una asechanza, que no era ciertamente oculta, sino que era conocida por todos; un presidente del Consejo de ministros que no quiere que las Cortes Constituyentes deriven por el camino convencional que alguien —hoy olvidado de su historia y de sus afirmaciones— llamó triste remedo de épocas geniales, y que ahí, sentado en ese banco (señalando al azul), hizo el máximo sacrificio que por España en aquellos momentos podía hacerse, y una maniobra—que no era más que la preparación del periodo electoral— encaminada a una cosa: a quebrantar la confianza del partido radical en su jefe y a amalgamar un Gobierno apartado de la opinión, que pudiera amañar unas elecciones el día de mañana. (Muy bien.)

Y, ¿para qué voy a hacer un análisis de aquel Gobierno ficticio y de aquellos ministros fantasma; para qué voy a hacer un análisis de su significación...? Para nosotros, sin embargo, eso sería muy agradable, porque la significación de muchos de aquellos ministros, la síntesis de la composición del Ministerio es el mejor título que podemos alegar para afirmar una vez más la legitimidad del título con que nos sentamos en estos escaños; porque no fué un Gobierno

afín, porque no fué un Gobierno con colaboraciones nuestras; porque fué un Gobierno con predominio quizá de izquierda el que en unas elecciones, que me complazco en reconocer como las más puras que se hicieron en España, ha traído como consecuencia la mayoría que se ha sentado en estos bancos, y que actualmente está apoyando al Gobierno que se sienta en el Banco azul.

LAS INCESANTES MANIOBRAS

Pero era preciso, señores, que la maniobra continuara: era preciso ver si se podían disolver estas Cortes, y cuando se veía que no era posible, procurar empujarnos por caminos que hicieran necesaria una disolución de las Cortes actuales. Y estos grupos políticos, estas fracciones que hoy, con la radical, integran el Gobierno, supieron comprender cuál era su obligación, supieron ver qué era aquello que la Patria exigía de ellos, y han venido prestando esa colaboración, sacrificada, abnegada y sin contrapartida de ninguna especie, sufriendo todo lo que fuera necesario sufrir, hasta que llegara un momento en que pudieran dignamente llegar hasta las esteras de la gobernación del Estado, no para pedir el cumplimiento de su programa—que estos momentos sabían que no eran los oportunos—, sino para colaborar honradamente con el Gobierno, para servir por encima de todo a España y para decirle al presidente del Consejo en el momento actual: nosotros, discrepantes con muchas leyes; nosotros, disconformes con muchas orientaciones doctrinales; nosotros, que aspiramos a la reforma de todo lo que se debe reformar, precisamente por el arraigo y la firmeza de nuestras convicciones, no queremos marchar por el atajo, sino que queremos ir por el camino—no hay otro posible—de las vías que la misma Constitución ha trazado, para que llegue un momento en que, previo el acuerdo de los partidos o llevando a la opinión el resultado de nuestras discrepancias, pueda, dentro de los cauces legales, llegarse a lo que nosotros estimamos necesario para el equilibrio de los partidos políticos y para la estabilidad de las instituciones españolas. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y cuando se vió que la posición de estas fuerzas políticas hacía inútil el tan consabido recurso de "los enemigos del régimen"; cuando se vió que por ahí era muy difícil abrir brecha en el compacto edificio de una mayoría que estaba sosteniendo Gobiernos y que du-

(Continuará.)